



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras

Montevideo, 12 de mayo de 2022

LLAMADO PARA CUBRIR VACANTES DE LA ASIGNATURA INGLÉS-2022 EN EL DEPARTAMENTO DE SORIANO

La Inspección de Inglés llama a interesados en dictar horas de la asignatura **Inglés**, en carácter interino o suplente, exclusivamente durante el año lectivo 2022.

La habilitación se hará por razones de servicio en forma extraordinaria y tendrá vigencia para cubrir horas vacantes únicamente por el año 2022, no generándose antecedentes para integrar el listado departamental de la asignatura.

Requisitos:

Los aspirantes *deberán cumplir con lo establecido en el Art. 1 del Estatuto del Funcionario Docente y con al menos uno* de los siguientes requisitos:

1. Ser estudiante de Formación Docente de la especialidad Inglés con escolaridad actualizada a la fecha de inscripción.
2. Poseer nivel FCE de Cambridge aprobado con B o nivel superior o con certificación equivalente.
3. De haber trabajado en Educación Secundaria en la asignatura Inglés, el aspirante deberá presentar **todos los informes** en los que será imprescindible tener una **Actividad Computada mayor a 18,5 en cada uno de los informes a presentar**. Se valorará la presentación de certificado de formación en entornos virtuales (cursos a distancia y/o uso de plataformas, entre otros).

Documentación a presentar obligatoriamente, según los diferentes casos:

- **Para los estudiantes del CFE:**

Juncal 1395 Piso 4to. Of.13 Tel: 29161087 Int. 413
ingles@ces.edu.uy / inspeccioningles@gmail.com
inspeccion-de-ingles.webnode.com.uy



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras

- Cédula de identidad vigente.
- Credencial Cívica.
- Carné de Salud vigente.
- Certificado de Antecedentes Judiciales (Ley n° 19791).
- Certificado de NO INSCRIPCIÓN en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores. (Art. 104 de la Ley n° 19889).
- Escolaridad del profesorado de la **especialidad Inglés** actualizada a la fecha y expedida por Formación Docente.
- **Para candidatos que no tengan actuación en DGES ni sean los estudiantes de Profesorado de Inglés:**
 - Constancia de egreso de Bachillerato (Fórmula 69).
 - Constancia de Jura de la Bandera.
 - Cédula de identidad vigente.
 - Credencial Cívica.
 - Carné de Salud vigente.
 - Certificado de Antecedentes Judiciales (Ley n° 19791).
 - Certificado de NO INSCRIPCIÓN en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores. (Art. 104 de la Ley n° 19889).
 - Certificado de examen internacional, con una antigüedad menor a 5 años.
- **Para los que se hayan desempeñado en la asignatura inglés en Educación Secundaria:**
 - Certificado actualizado de Nivel de Inglés B2
 - Cédula de identidad vigente.
 - Credencial Cívica.
 - Carné de Salud vigente.
 - Certificado de Antecedentes Judiciales (Ley n°19791).
 - Certificado de NO INSCRIPCIÓN en el Registro Nacional de Violadores y abusadores. (Art. 104 de la Ley 19889).



ANEP

DIRECCIÓN GEN
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA



Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras

- Informe/s de Dirección y/o Inspección (solamente de actuación en Inglés) de los últimos 5 años.

Los aspirantes deberán enviar en un solo archivo adjunto toda la documentación original **escaneada en un solo archivo** al siguiente correo electrónico:

inspeccioningles@gmail.com

Incluyendo, además, en el cuerpo del correo los siguientes datos identificatorios: **asignatura, nombre y apellido, dirección de e-mail, dirección del domicilio actual y celular de contacto del aspirante.**

Plazo de recepción de carpetas: 20//05/2022 al 26/05/2022



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras

Juncal 1395 Piso 4to. Of.13 Tel: 29161087 Int. 413
ingles@ces.edu.uy / inspeccioningles@gmail.com
inspeccion-de-ingles.webnode.com.uy